

ciertos los datos consignados en ella, y que reúne las condiciones señaladas en la convocatoria.

En, a de de 2001.

(Firma)

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Huétor Vega (Granada).

PROGRAMA ANEXO II

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Estructura y contenido. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión. El Tribunal Constitucional. El Defensor del Pueblo.

Tema 2. La Corona. Funciones constitucionales del Rey. Sucesión y regencia. El Refrendo. Las Cortes Generales. Composición, atribuciones y funcionamiento. El Gobierno y la Administración. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. El Poder Judicial.

Tema 3. Tipología de los Entes Públicos. Las Administraciones Central, Autonómica, Local e Institucional.

Tema 4. Las Comunidades Autónomas: Constitución y competencias. El Estatuto de Autonomía para Andalucía: Estructura y disposiciones generales.

Tema 5. Idea general de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 6. El Parlamento de Andalucía. El Presidente de la Junta de Andalucía y el Consejo de Gobierno. El Tribunal Superior de Justicia.

Tema 7. Relaciones de la Junta de Andalucía con la Administración Central y con otras Comunidades Autónomas: La reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Tema 8. El Derecho Administrativo y sus fuentes. La Ley y el Reglamento.

Tema 9. Los actos administrativos: Concepto y clases. Motivación y notificación. Eficacia y validez de los actos.

Tema 10. Los recursos administrativos: Concepto y clases. Recursos de alzada, reposición, revisión y súplica.

Tema 11. La organización territorial del Estado: La Provincia y el Municipio.

Tema 12. La Administración Local: Autonomía de los Entes Locales. Principios constitucionales de la Administración Local.

Tema 13. Organización y funcionamiento de la Administración Local. El Alcalde. Los Tenientes de Alcalde. El Pleno. La Comisión de Gobierno. Organos Complementarios.

Tema 14. Potestades de la Administración Local. Potestad normativa: Reglamentos, ordenanzas, bandos. Competencia de los Entes Locales: Materias en las que pueden asumir competencias. Servicios mínimos obligatorios. Competencias delegadas.

Tema 15. La Función Pública local: Concepto. Clases. Adquisición y pérdida de la condición de funcionarios. Especial referencia a los policías locales. Derechos y deberes e incompatibilidades de los funcionarios públicos locales.

Tema 16. La actividad de los policías locales. Funciones según la Ley Orgánica 2/86, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Ley 1/89, de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía.

Tema 17. Ley de Seguridad Vial. Reglamentos de desarrollo. Estructuras y conceptos generales.

Tema 18. Vida en sociedad. Personalidad y socialización. Status. Rol.

Tema 19. La ciudad. El suburbio. El fenómeno de la urbanización. Población y grupo social.

Tema 20. La sociedad de masas. Características.

Tema 21. Características poblacionales, urbanas y rurales del municipio. Centros y establecimientos de interés policial.

Huétor Vega, 8 de octubre de 2001.- El Alcalde-Presidente, P.D., Félix Márquez Hidalgo.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

EDICTO de 31 de octubre de 2001, de la Gerencia de Urbanismo, sobre plazo para manifestar interés en compartir infraestructura de telecomunicaciones en C/ Pintores, Agricultores, Mar de Alborán y Corral de los Olmos. (PP. 3100/2001).

Por Airtel Móvil, S.A., se ha solicitado licencia al objeto de ejecutar la canalización de infraestructura de telecomunicaciones en C/ Pintores, Agricultores, Mar de Alborán y Corral de los Olmos.

Lo que, de conformidad con el art. 49 del Reglamento que desarrolla el Título III de la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y la Orden Ministerial de 12 de enero de 2001, por la que se declara la utilización compartida del dominio público local de Sevilla a efectos de la instalación de redes públicas de telecomunicaciones, se hace público para que los operadores de telecomunicaciones puedan manifestar su interés en compartir dicha infraestructura en todo o parte de los trazados propuestos, en un plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, mediante escrito dirigido a la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, sita en Isla de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n.

Sevilla, 31 de octubre de 2001.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

EDICTO de 31 de octubre de 2001, de la Gerencia de Urbanismo, sobre plazo para manifestar interés en compartir infraestructura de telecomunicaciones en C/ Las Leandras, Verbena de la Paloma y Calesera. (PP. 3097/2001).

Por Airtel Móvil, S.A., se ha solicitado licencia al objeto de ejecutar la canalización de infraestructura de telecomunicaciones en C/ Las Leandras, Verbena de la Paloma y Calesera.

Lo que, de conformidad con el art. 49 del Reglamento que desarrolla el Título III de la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y la Orden Ministerial de 12 de enero de 2001, por la que se declara la utilización compartida del dominio público local de Sevilla a efectos de la instalación de redes públicas de telecomunicaciones, se hace público para que los operadores de telecomunicaciones puedan manifestar su interés en compartir dicha infraestructura en todo o parte de los trazados propuestos, en un plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, mediante escrito dirigido a la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, sita en la Isla de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n.

Sevilla, 31 de octubre de 2001.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

ANUNCIO de la Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad al expediente incoado para la alteración jurídica de porción de terreno perteneciente al sobrerrante de la parcela núm. 1 del Estudio de Detalle de la UA-SU-4 (Bami Sur) y su declaración como parcela sobrante. (PP. 3099/2001).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.1 de la Ley 7/1999, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, y artículo 8 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública durante el plazo de un mes el expediente 45/01

de la Sección de Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística, instruido para la alteración de la calificación jurídica de la porción de terreno de 75 m² pertenecientes al sobrerrasante de la parcela núm. 1 del Estudio de Detalle de la UA-SU-4 (Bami Sur), así como su declaración como parcela sobrante, a los efectos previstos en las citadas disposiciones.

Sevilla, 5 de noviembre de 2001.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

SDAD. COOP. AND. INSTITUTO DE FORMACION CORDOBES

ANUNCIO de convocatoria de Asamblea General Extraordinaria. (PP. 3286/2001).

Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria.

Jesús Manuel López Mata, con DNI 30.530.471-H, como Liquidador del Instituto de Formación Cordobés, S.C.A., con CIF F-14.546.873, convocó Asamblea General Extraordinaria, en cumplimiento de los estatutos sociales, en el domicilio social, sito en Avda. Ollerías, núm. 2, Esc. 3, 1.º 1, el día 13 de diciembre de 2001, a las 21,00 horas en primera convocatoria y a las 21,30 en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Balance Final.
2. Proyecto de Distribución de Activo.
3. Ruegos y preguntas.

Rogando la puntual asistencia a todos los socios.

Córdoba, 28 de noviembre de 2001.- El Liquidador, Jesús Manuel López Mata.

SDAD. COOP. AND. PARTIDO DE RESINA

ANUNCIO de disolución y liquidación. (PP. 3279/2001).

La Sociedad Cooperativa Andaluza «Partido de Resina», en asamblea general extraordinaria y universal celebrada el

día 31 de octubre de 2001 acordó por unanimidad su disolución y liquidación, publicándose este anuncio en cumplimiento del artículo 111.4 de la Ley 2/1999, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas.

Sevilla, 28 de noviembre de 2001.- El Secretario, Rafael Corts Pedrón.

SDAD. COOP. AND. SOFIMAR

ANUNCIO de convocatoria de Asamblea General Extraordinaria. (PP. 3176/2001).

Por decisión de la Liquidadora única, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad Sofimar, S. Coop. And, a celebrar en Sevilla, Calle Gaspar Pérez de Villagrán, núm. 30, el próximo día 15 de diciembre de 2001 a las 10 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y día a las 11 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Aprobación del Balance Final de Liquidación.
2. Proyecto de división del Activo resultante de la Liquidación.
3. Aprobación de la gestión realizada por el liquidador.
4. Declarar liquidada y extinguida la Cooperativa.
5. Ruegos y preguntas.
6. Autorización para elevar a público los acuerdos que se adopten.
7. Lectura y aprobación, si procede del Acta de la Reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores socios de examinar en el domicilio social el informe sobre las operaciones de liquidación y, tanto el Balance Final de Liquidación, como el Proyecto de División del Activo resultante de la Liquidación, así como de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos. Lo que se notifica a los efectos oportunos.

Sevilla, 7 de noviembre de 2001.- La Liquidadora, Nuria Moreno Pabón, DNI 24.190.258P.